



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4062

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Departamento Ejecutivo Municipal procederá a informar con relación a lo dispuesto por la Ordenanza Nº 9.788/94, lo siguiente:

- 1) Si se ha dado cumplimiento al contenido de la Ordenanza referenciada.
- 2) Resultado a la fecha y estado de las gestiones comprendidas en la disposición.
- 3) De resultar negativa la respuesta del inciso 1), se explicitarán las razones del incumplimiento.

SALA DE SESIONES, 27 de noviembre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal